

CESIÓN DE DERECHOS DE AFILIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VEHÍCULOS VINCULADOS A TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Entre los suscritos, a saber: de una parte, CATALINA BEDOYA MEJIA identificado con, CC 43280097 de quien para todos los efectos legales del presente contrato se denomina CEDENTE y en otra parte VIA TERRESTRE S.A, identificado con CC 811008329-6 quien para todos los efectos legales de este contrato se denomina el CESIONARIO hemos celebrado el presente contrato de cesión de derechos de AFILIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN del vehículo a TRANSPORTADORA ASIA S.A.S que se regirá bajo las siguientes cláusulas:

1. OBJETO: EL CEDENTE cede los derechos de afiliación y contrato de administración que posee en un vehículo de servicio público afiliado a TRANSPORTADORA ASIA S.A.S al CESIONARIO.
2. Las características del vehículo son las siguientes:
PLACA: SNW397; MARCA: Nissan Urvan; MODELO: 2015; COLOR: BLANCO; CLASE VEHÍCULO: MICROBUS ; CAPACIDAD: 16 PSJ; No. MOTOR: YD25347791A; No CHASIS: JN1MC2E26Z0002002; COMBUSTIBLE: A.C.P.M.
3. El precio de la presente cesión de derechos, vinculación y administración, es el mismo valor del vehículo por tal motivo.
EL CEDENTE garantiza que el vehículo se encuentra legalmente vinculado a TRANSPORTADORA ASIA S.A.S
4. EL CEDENTE se compromete a entregar el derecho y afiliación del vehículo a paz y salvo en la empresa TRANSPORTADORA ASIA S.A.S y garantiza la aceptación de la misma en el presente contrato.
5. EL CESIONARIO se compromete, en adelante, a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que se derivan del contrato de administración que existe con la empresa denominada TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

CEDENTE

Catalina Bedoya Mejia

CATALINA BEDOYA MEJIA

CC. 43280097

CESIONARIO

Catalina Ramirez

VIA TERRESTRE S.A

NIT. 811008329-6

ACEPTACIÓN

El suscrito gerente representante legal de TRANSPORTADORA ASIA S.A.S, acepta la presente cesión de derechos de afiliación y administración firmada por CATALINA BEDOYA MEJIA CC. 43280097 y VIA TERRESTRE S.A, CC. 811008329-6 Así como declara que EL CESIONARIO ESTA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA A LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO. Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en MEDELLIN, Antioquia a los 15 días del mes de septiembre de 2022.

Andrés Fernando Loiza Valencia

ANDRÉS FERNANDO LOIZA VALENCIA

REPRESENTANTE LEGAL

TRANSPORTADORA ASIA S.A.S